

EL ACUARIO DONOSTIARRA

MEMORIA

QUE LA SOCIEDAD DE OCEANOGRAFÍA DE GUIPÚZCOA ELEVA
AL EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA
ACERCA DEL PROYECTO DE ACUARIO Y MUSEO NAVAL
QUE SE TRATA DE CONSTRUIR
EN EL NUEVO PASEO ALREDEDOR DEL MONTE URGULL DE SAN SEBASTIÁN

EXCMO. SR.:

ESTA Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, en sesión celebrada el día 5 del corriente, trató con gran interés del proyecto de un magnífico Acuario presentado por su digno e ilustrado Vocal D. Ramón Luis de Camio, y que hace algún tiempo juzgaba necesario en una Ciudad tan eminentemente marítima.

Por unanimidad se acordó en la citada reunión, tomar en consideración lo propuesto, reconociéndose su indiscutible importancia para el fomento cultural de esta Ciudad, que ya cuenta con una sólida base de Museo Naval Oceanográfico, lo cual, unido al Acuario, abarcaría todas las manifestaciones referentes al mar, que fué el principal elemento de la prosperidad adquirida por este país en los siglos pasados.

San Sebastián aumentaría, además, extraordinariamente sus atractivos con la construcción del Acuario.

En el extranjero, todas las poblaciones litorales de importancia ofrecen a los visitantes los encantos de la vida submarina a través de los grandes vidrios que descubren los panoramas sorprendentes del fondo del mar. Muchas grandes capitales del interior de Europa, para lograr esto, han hecho y hacen gastos cuantiosos.

Nada ilustra ni cautiva tanto como el espectáculo de la vida y de la lucha entre los seres marinos. Animales y plantas parecen haber agotado la elegancia y bizarría de las formas, la esplendidez y delicadeza de los colores. Tras de los vidrios de un Acuario, entre algas y rocas, rastreándose u ocultándose en la arena o el fango, multitud de seres se mueven y luchan, se asocian o aislan, cambian de color y de forma, o fijos se expansionan en coronas de tentáculos multicolores o extienden sus penachos de vistosos filanientos, ofreciendo al espectador atónito las mas sorprendentes escenas.

Es notoria la predilección de los niños por los Acuarios, y en los más famosos, los visitantes se cuentan a diario por millares.

Además, ofrece la contemplación de la vida del mar y de sus panoramas, amplio campo de sana inspiración para el artista, motivo pedagógico incomparable para las Escuelas, elemento poderoso de cultura del mar, medio eficazísimo para despertar el interés por el Océano, a quien tanto debemos en España, de quien tantos beneficios podemos obtener aún.

San Sebastián por su riqueza, por la predilección que disfruta como estación veraniega, como tributo al mar que baña su incomparable playa, debe constuir y sostener el Acuario en proyecto, para recreo y enseñariza de los visitantes, para inspiración de los artistas, para campo de investigaciones de los hombres de Ciencia, por su propio honor y su conveniencia.

Pero para que tan nobilísimo pensamiento se ejecute en la práctica, es menester el poderoso concurso de V. E. Porque el móvil que nos impulsa a dirigirnos a V. E., es de primordial importancia para el feliz resultado que anhelamos; porque el punto único y adecuado, por su proximidad al mar, su magnífica orientación, es precisamente un terreno que pertenece a la jurisdicción del ramo de Guerra, y ese ha sido elegido por este organismo como lugar de emplazamiento del Acuario.

Al borde del nuevo y hermoso paseo alrededor del Castillo de la Mota, en una pequeña zona llana que queda entre el monte Urgull y el citado paseo a 300 metros aproximadamente del Rompeolas, es donde se proyecta construir el edificio de referencia, que tendrá unos 70 metros de largo por 10 de ancho, como lo indican los planos adjuntos.

En la parte baja se instalará el Acuario, y en la alta, distribuido en dos pisos, el Museo Naval Oceanográfico.

Una escalera imperial que arranca del vestíbulo principal situado en el centro del edificio, comunicará todos estos pisos.

Por hoy, no se trata de edificar más que la parte que se refiere a Acuario, que ocupa la planta baja del edificio en toda su extensión.

La disposición del edificio proyectado salta a la vista y con rápida ojeada de los planos puede verse que se trazan a derecha e izquierda dos salas largas rematadas por otras pequeñas transversales.

La construcción del edificio es de paredes de mampostería en planta baja por el lado que mira al monte y por las fachadas laterales, y de hormigón armado en la principal. Esta y las dos laterales se revestirán de piedra caliza de Motrico.

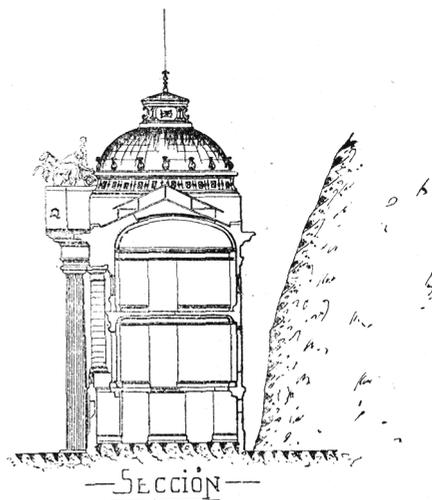
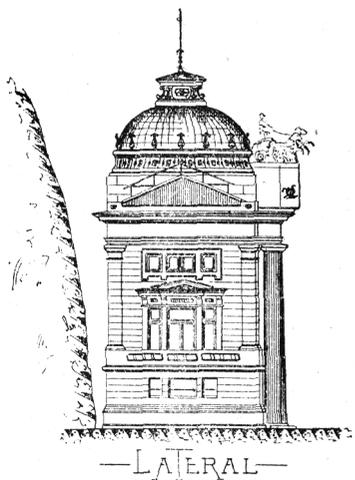
Remata el edificio, que tendrá tres me-

tros de altura—al Acuario nos referimos—, una gran terraza de hormigón armado, revestido de asfalto. El piso se ha proyectado de hormigón y baldosa de cemento.

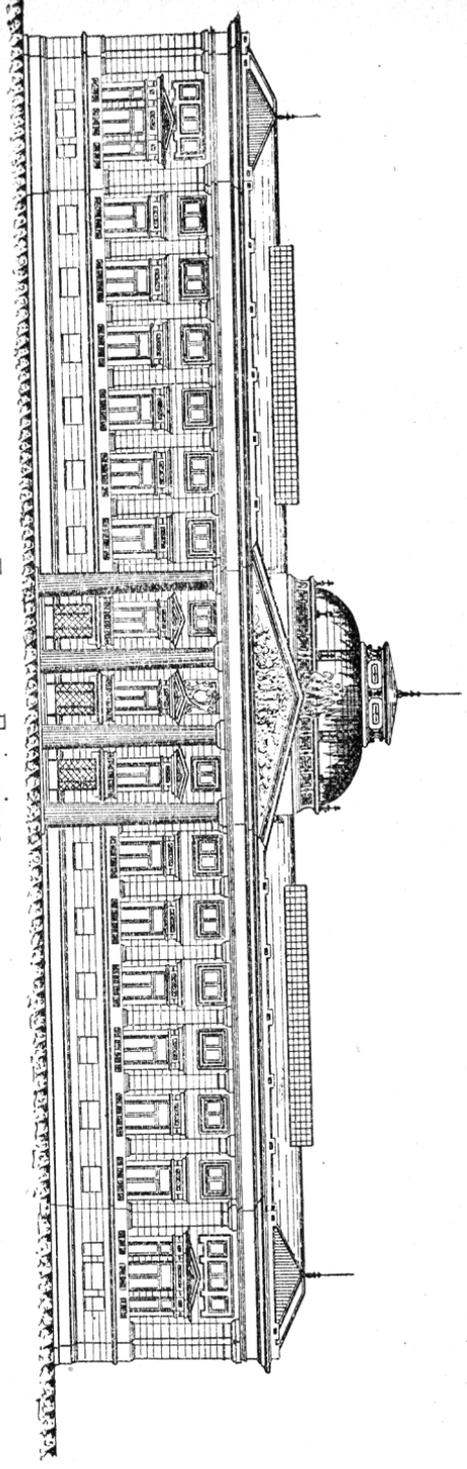
Para la renovación del agua del Acuario se instalará subterráneamente debajo del paseo y junto al muro de ese paseo en su límite al mar, una cámara donde se emplazará la maquinaria que elevará el agua de mar que ha de renovar, la de las piscinas.

Esa cámara se comunicará con el Acuario por una gradería abovedada que partirá del interior del edificio.

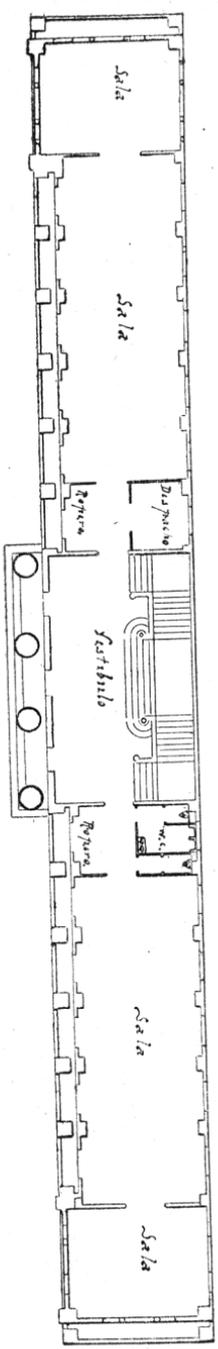
El coste total de la construcción se calcula en sesenta mil novecientas once pesetas y sesenta céntimos, según presupuesto detallado que se acompaña, distribuido en las partidas siguientes:



PROYECTO DE ACUARIO Y MUSEO NAVAL GIPUZCOANO



—FACHADA PRINCIPAL—



—PLANTA—

	Pesetas
Cantería	27.032,86
Hormigón armado	11.158,32
Albañilería	10.922,41
Carpintería	1.822,16
Linternería	3.423,60
Pintura	514,84
Instalación eléctrica	500
Imprevistos 10%	5.537,41
suma total	60.911,60

Esta Sociedad, que ha tomado a su cargo la iniciativa y la resolución del proyecto, ha confiado a una Comisión de financieros del seno de la misma Junta, el estudio de la forma en que se ha de reunir el capital social por suscripción de acciones amortizables al 5% que se emitirán, y modo en que se pagaran los intereses y se allegarán los fondos necesarios al sostenimiento del Acuario; problema que no ofrece grandes dificultades por hallarse resuelto en seguida con el valioso apoyo que habrá de prestar el entusiasmo y la fe de las personas que están dispuestas a aportar su auxilio pecuniario.

Para la resolución inmediata del proyecto, sólo resta que ese Ministerio de su digno y acertado cargo haga la concesión del terreno en el que se emplace el edificio por un término de noventa años.

Si elevamos a V. E. este ruego con el mayor encarecimiento, es porque estamos persuadidos de que no existe obstáculo insuperable ni formal que impida complacer a esta Sociedad en sus aspiraciones, habida cuenta de que el Acuario y Museo Naval ocuparían un espacio de todo punto inaplicable a otros fines distintos a los que se desea destinar, por ser un sobrante del paseo construido y estar en absoluto separado del monte Urgull que está en vías de enajenarlo el Estado en subasta en virtud de una disposición legislativa que así lo ordena y por haber reconocido la Superioridad que en la época actual no reúne condiciones militares para la defensa de la plaza de San Sebastián.

Esta Sociedad confía, pues, que penetrado V. E. de la bondad del Proyecto explicado y de la realidad lógica de los hechos apuntados, ya que en nada perjudica a ese ramo de Guerra la concesión del terreno

que se solicita para fines esencialmente culturales y hasta patriótico?, atenderá benévolaente el ruego que se formula en la presente Memoria, llevado de un noble impulso de una amplitud de miras elevadas que hagan honor y justicia al grande prestigio de su ilustre rango.

Por todo lo cual esta Sociedad de Oceanografía, que le testimonia su homenaje más respetuoso, quedará profundamente reconocida.

San Sebastián 19 de Septiembre de 1916.

EL PRESIDENTE,

JUAN J. DE LA MATTA

Vicealmirante.

